

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 5 pesetas trimestre.

FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS E. VICIANA

Sulfato de amoníaco
Sulfato de cloruro potásico
Superfosfatos de cal

Nitrato de sosa
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Arsenal. 40.-Almería

VENTA CON GARANTIA DE LOS ABONOS FABRICADOS Y DE LAS PRIMERAS MATERIAS

LABORATORIO QUIMICO PARA LOS ANALISIS

Sombrerería Nueva

Luis Suñer y Hermano

PUERTA DE PURCHENA, 1
Grandes novedades en sombreros del Pais y extranjero. Gorras y boinas de todas clases. Último modelo en sombreros de copa.
Precios sin competencia

GRAN ESTABLECIMIENTO

de egidos del Reino y Extranjero

La Japonesa

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios
4, ALAVA, 4

GUANTES-GELY

se acaba de recibir, un buen surtido para caballero, señoras y niños en pieles de perro, Suecia y Gamuza.
LA PARISIEN - 11, Príncipe, 11

Toribio Alvarez

Cirujano Dentista
Paseo del Príncipe, 8, 2.º

Disponible

CALZADO

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez, situado en la calle de la Glorietta, número 4, se ha trasladado a la calle Real, antiguo local de la China, y frente a la farmacia central.

Comisiones, representaciones Y TRANSITOS

Cemento Forland

J. Revueltas.-Almería

GRAN PAPELERIA

CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

Trajano 22-Almería

LA BURGALESA, es una jabonería afortunada, que juega a la lotería.
LA BURGALESA, regala 12.000.000 de reales.
LA BURGALESA, regala a los que compran sus jabones una participación en la Lotería de Navidad.
LA BURGALESA, está en la calle de Trajano, 22, Almería.

Se alquila En el Quemadero, en 35 ptas. mensuales una casa con agua, pavimento de mosaico, cuarto de baño, hornilla económica y 23 habitaciones.
Darán razón: Antonio Bisbal, en el Patio de Maley en la calle de Alfareros.

Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR DON JOSÉ GÓMEZ ROSENDE
Calle de la Glorietta, 4,
Precios -

Por una vacunación directa de ternera 4
Por > > de tubo > > 2
Un tubo para vacunar a dos individuos 2
Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales.
Todos los días de 10 a 1 de la tarde

BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS
DUELAS DE ROBLES
Barriles de roble de 55 y 50 libras
Alambre galvanizado

Puntales de pino
Sulfato de cobre
Cemento, Seguros
POR LA COMPAÑIA
LA UNION COMERCIAL
sobre incendios y riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
PRIVILEGIO ROE BELLIGTON
JHON MURISON
FABRICA DE LA NORIA
Carrera de Granada - ALMERIA

ALAMBRES PARA PARRALES

En los almacenes de San Luis, (Molecón Alto) de D. J. G. UGUA, hay un extenso surtido a los precios siguientes:
Número 7 24 50 Pesetas
Número 8 24 75 >>>
Número 10 25 75 >>>
Número 13 27 75 >>>
Número 14 28 50 >>>
Nomenclación inglesa.

El secreto de los boers.

En ese horrible belén que han armado en el Transvaal los ingleses marchan mal y los boers marchan bien
Mas ¿sabéis porqué razón tanta gloria han conquistado? Porque el Jefe del Estado es hombre de corazón; y antes de dar un empuje que a los ingleses moleste, Kruger bebe Amis celeste hasta que el cuerpo le cruje.

CAPÉS Y ULTRAMARINOS INFORMES, Fernando Salvador Estrella, Príncipe, 26

Camisas

De franela y blancas se ha recibido un gran surtido en el establecimiento
La Liberata
acerca del cual llamamos la atención del público.
Corbatas última novedad, perfumería é infinidad de artículos.
Especialidad en capas de cristianar.
Precios sin competencia. Confección de camisas precios económicos.
11, PRINCIPE, 11

A los mineros

NUEVO LABORATORIO QUIMICO

DIRIGIDO POR EL

DOCTOR DON MARIANO SOLANO

Murcia, 13, pral.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, análisis de aguas, abonos y terrenos de labor

PIDANSE TARIFAS

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO.-PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.
79, PESCADORES, 79

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almodena

BURGOS LOPEZ Y COMP.ª

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.
Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Ofic. na. Plaza de Flores.- FONDA LA FAMA.-ALMERIA

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina a la de Wamba

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.
Ubaldo Abad
Bazar del León.-Tiendas, 6

SE COMPRA oro y plata en alhajas en cualquier forma que estén.
Relojería de Enrique Aquino Lozada Paseo del Príncipe, número 21, Almería.

Se admiten anuncios

PLAGA SOCIAL

El pauperismo es una plaga que aflige y molesta, dando una idea tristísima de las costumbres, y que en España no está justificado no tiene razón de ser, porque el suelo produce lo bastante para alimentar a todos los individuos, si todos se aplicaran con constancia al trabajo, fuente inagotable de riqueza, y el fruto de esta labor no se disipa en cosas superfluas ni se malgasta en la holganza y los desórdenes.

En Almería no debiera conocerse el pauperismo, y es de extrañar que sus calles se encuentren á todas horas invadidas por mendigos de uno y otro sexo, que llegan hasta penetrar en las casas, como si el pordiosero, constituyera para ellos un negocio lucrativo, que relevándoles del trabajo, les proporcionara rendimientos superiores á los del jornal.

Entre esos mendigos de oficio abundan las mujeres con niños, unas, solas, otras, que demandan incesantemente la limosna y siguen largo rato al transeunte impetrando un socorro con planificada voz.

Salvo algún tullido, algún ciego, algún infeliz inútil para el trabajo, no se comprende, repetimos, que aquí donde las Conferencias de San Vicente reparten muchos beneficios, y existe, además, una Cocina económica, bien atendida, se haya extendido el pauperismo, plaga social que no debe tolerarse, porque ni la verdadera miseria se exhibe en las calles ni la caridad consiste en fomentar la holgazanería.

La noción y el concepto de la caridad, esa hermosa virtud, hija predilecta del Cielo, son otros, responden á móviles más santos, persiguen más grandes ideales.

Las leyes facultan á los Alcaldes para tomar resoluciones contra el pordiosero y la vagancia, y en esta capital se ha hecho necesaria la aplicación de aquellas medidas, porque es tal el número de mendigos que explotan la limosna y tal la forma de demandarla, que constituye una plaga que debe desaparecer.

No se olvide lo que hemos dicho: la verdadera miseria no se exhibe; vive apartada en el modesto hogar de la viuda del enfermo del pobre cesante... que se muere de hambre y no pide.

NOTICIAS GENERALES

Proyéctase en Granada evigir una estatua al insigne escritor místico Fray Luis de Granada.

La escudra del contralmirante Cámara, saldrá de Cadiz para Cartagena en breve.

En este último puerto permanecerá una larga temporada.

Se indica para el mando de la primera brigada de infantería de Marina al brigadier Sr. Pastor.

En varias ciudades de Turquía está causando el cólera, grandes estragos.

Se cree que la epidemia ha sido importada por los peregrinos musulmanes de la Meca.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las banderas y estandartes del que fué Instituto de voluntarios de la Isla de Cuba, sean depositadas en el Museo de Artillería.

Un inventor alemán ha presentado un nuevo explosivo compuesto según se cree de oxígeno líquido, azufre y carbón; debe prepararse poco antes de cuando se haya de usar y hay que servirse de un fulminante para que estalle. No constituye, pues, una substancia peligrosa de manejar, como la introglicerina, y el fuego puede consumirla sin peligro alguno.

Mientras mayores sean los medios de destrucción que la ciencia ponga en nuestras manos, más pronto y mas seguramente llegaremos á la paz: de ella es el porvenir, y á su benéfica sombra vivirán elices las futuras generaciones.

Reclutamiento

Lista comprensiva de los mozos de esta capital que han de efectuar su ingreso el día primero de Diciembre próximo, en las oficinas de la Zona de reclutamiento:

- José Leal Ferrer
- Francisco Méndez Ruiz
- Antonio Rodríguez Martín
- José Gomez Moreno
- Eduardo Hernandez Lopez
- Gerónimo Iborra Mota
- Rafael Ortega Ferrer
- Pedro Schaffino Escoz
- Ramón Bueso Rivas
- Manuel Garcia Ortiz
- Juan Segura Ramón
- Ramón Baños Pintor
- Manuel Cabezas Abad
- Esteban Saez Perez
- Enrique Hernandez Clemente
- Antonio Cazorla Garrido
- Manuel Cazorla Bonachera
- Rafael Paez Navarro
- Manuel Marin Martínez
- Justo Cebrian Asepio
- Julio Fernandez Perez
- Mariano Sanz Ibor
- Joaquín Robles González
- Diego Oliver Ubeda
- José Rueda Gázquez (ó Vazquez)
- Juan Fernandez Sanchez
- Antonio Lopez Ueberla
- Manuel Martinez Baños
- Antonio Ojeda Estrella
- Rafael Gomez Navas
- Francisco Forte Cañadas
- Jaime Casasayas Garcia
- Antonio Navarro Gomez
- Tomas Morell Mondujar
- Juan Hernandez Martinez
- Enrique Garin Lopez
- José Caparros Abad (ó Garcia)
- Francisco Martinez Salvador
- Agustín González Collado
- Antonio Villegas Murcia
- José Martín Oliver
- Basilio Hernandez Gutierrez
- José Deigado Diaz

Revista de Tribunales

A continuación detallamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana.

SECCION PRIMERA.

Por inroads.

DIA 27.—Causa procedente del Juzgado de Gergal, instruida contra don Joaquín Miranda Beltrán y otros, por el delito de falsedad.

Abogados Sres. Iribarne y Blanes Castell; Procuradores, Sres. Rodriguez Rosales y Rodriguez Zea.

DIA 27.—Idem id. de id., instruida contra Pablo Martinez Martinez, por el delito de homicidio.

Abogados, Sres. Estéban (D. J.) y Langie; Procuradores, Sres. Rodriguez Valero y Cassinello (D. J.)

MES DE DICIEMBRE

Juicios de derecho.

DIA 1.—Causa procedente de Sorbas, instruida contra Rafael Magaña Guirado, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Rodriguez Valere.

DIA 2.—Idem id. de id., instruida contra José Martinez Calatrava y otros, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr. Rodriguez Zea.

Idem id. de Almería, instruida contra Gabriela del Águila Quesada, por el delito de injurias.

Abogados, Sres. Lopez Perez y Cassinello (D. A.); Procuradores, señores Orland y Cassinello (D. J.)

SECCION SEGUNDA.

DIA 27.—Causa procedente del Juzgado de Cuevas, instruida contra Francisco Segura Guevara y dos más, por delito de falso testimonio.

Abogados, Sres. Romero del Castillo y Granados; Procuradores, señores Alarcón y Cañadas.

DIA 28.—Idem id. de Vera, instruida contra Juan Perez Peñuela y otro, por el delito de alzamiento de bienes.

Abogados, Sres. Garcia y Granados; Procuradores, Sres. Fernandez Burgos y Cassinello (D. J.)

DIA 29.—Idem id. de Purchena, instruida contra José Liria Cano y otro, por el delito de disparo.

Abogados, Sres. Granados y Perez Gallardo; Procuradores, Sres. Gimenez Orozco y Rodriguez Zea.

MES DE DICIEMBRE.

DIA 1.—Causa procedente del Juzgado de Berja, instruida contra Antonio Lopez Hurtado, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Estéban; Procurador, Sr. Salmerón.

DIA 2.—Idem id. de Cuevas, instruida contra Antonio Garcia Rodri

guez, por el mismo delito que el anterior.

Abogado, Sr. Granados; Procurador, Sr Orland.

Información local.

Loterías

En la Administración del Rostrico se han recibido y puesto á la venta grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

Compra de libros

En la Plaza de Santo Domingo, número 10, bajo, se compran una Algebra de Sanchez Vidal ó Cirod, y una Física de Ganot.

Más alambre belga

Realizada la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra descargando otra el vapor «Campeador», á la consignación de D. Francisco Jover.

Periodista

Procedente de Madrid, y para asuntos ajenos á su profesión, ha llegado á esta capital nuestro ilustrado compañero en la prensa, el abogado don Juan Garcia Coca, director de la «Revista de las Prisiones»

Concurso

En la forma que la ley determina se ha anunciado la provisión por concurso de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 4,500 pesetas.

Eunerales

En la parroquial iglesia de Santiago se celebrará mañana, á las nueve, una Misa de requiem en sufragio del alma del distinguido periodista D. Julio de Vargas.

La Misa la costean los vecinos del barrio de la Caridad, y la presidencia del duelo la ocupará el Director de nuestro colega «La Crónica Meridional» y el decano de los Alcaldes de barrio D. Francisco de Castro y Escamez.

Carta detenida

En esta Administración de Correos se halla detenida por mala dirección, una carta dirigida á D. José Antonio Sanchez, maestro de escuela en Gaitán, cuyo punto no se conoce.

Al Hospital

Hoy ha ingresado en el Hospital, á cuyo benéfico asilo fué conducido en una camilla de la Cruz Roja, el operario José Amat Ramirez, el cual tuvo la desgracia de caer desde un andamio donde se hallaba pintando en el salón de sesiones del Ayuntamiento, produciéndose varias contusiones.

ASUNTO TERMINADO

Se nos remite para su inserción las siguientes carta y acta:

Almería 25 de Noviembre 1899.

Sr. D. Francisco Terriza Sicardó.

Nuestro querido amigo. Te adjuntamos el acta á que, en unión de los señores Gonzalez Tamarit y Rumi Abad, hemos firmado para poner término á la cuestión que con D. José Muñoz Laserna, hemos tenido que ventilar.

Suponemos que quedarás satisfecho del resultando, pues nosotros lo estamos siendo como somos, los representantes de ti, decoro.

Tenemos mucho gusto al decirte que los representantes del señor Muñoz Laserna, inspirándose en los móviles más levantados y en el criterio más sensato han coadyuvado con el mejor deseo á la terminación honrosa para todos de este enojoso asunto.

Ya sabes que son siempre tus afectivos amigos que de veras te quieren.—Manuel Sanchez Delgado y Leopoldo Valverde.

Reunidos en la ciudad de Almería, hoy día de la fecha, los señores D. Leopoldo Valverde Cazorla y D. Manuel Sanchez Delgado en representación y con poderes de D. Francisco Terriza Sicardó y los señores D. Manuel Gonzalez Tamarit y don José Rumi Abad en la de D. José Muñoz Laserna, todos de esta vecindad; Los señores Sanchez Delgado y Valverde, dijeron: Que en un telegrama suserito por el señor Muñoz Laserna dirigido al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y publicado en el periódico de esta localidad titulado EL REGIONAL (en el número correspondiente al día 23 del corriente, se vierten contra el señor Terriza, acusaciones graves y se le imputan gratuitamente y con evidente error el dedicarse á una ocupación deshonrosa y denigrante, imputación que rechaza indigno, pues además de falsa, es injuriosa y calumniosa: Que como el fundamento ó motivo que moviera al señor Muñoz Laserna á ocuparse en su telegrama de la persona de D. Francisco Terriza descañaba en un noticia errónea y mal interpretada, puesto que está plenamente demostrado que el señor Terriza no fué quien presentó en telegramos el despacho que suscritó con su nombre y puesto sin duda por algún malvado, que se oculta en la sombra queriendo hacer recaer en el señor Terriza, la responsabilidad que supone el suplantar falsamente el nombre y la representación de Presidente del Círculo Minero de esta ciudad con fines políticos, dichos señores exigen del señor Muñoz Laserna, una satisfacción cumplida, solemne y pública de las impudencias y frases ofensivas contra su poderado, vertidas en el telegrama de referencia ó en otro caso en el terreno de los caballeros.

Los señores Rumi y Gonzalez Tamarit, en virtud de instrucciones de su apadrinado, contestaron: Que apercibido el señor Muñoz del telegrama falso que á nombre del Presidente del Círculo Minero de esta ciudad, se había dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales, se le informó del nombre del autor de dicho telegrama y falsamente sin duda, puesto que el señor Muñoz, no conocía la persona de don Francisco Terriza, se le dijo que era un jugador de oficio; pero con posterioridad y mejor informado, ha adquirido el convencimiento y tiene la satisfacción de declarar que dicho señor D. Francisco Terriza, no ha sido autor del telegrama falso y que para mayor abundamiento se complace en reconocer que es una persona honrada, perteneciente á la buena sociedad, en donde jamás se le tuvo por un jugador de oficio, sino por un cumplido caballero, y por tante, que el calificativo denigrante que aparece en el telegrama de referencia fué dirigido exclusivamente al autor del telegrama falso.

Los señores Valverde y Sanchez Delgado se dieron por satisfechos con esta explicación franca y noble y todos se congratulan de haber dado solución á este enojoso asunto sin mortificación para ninguno de los señores Terriza y Muñoz Laserna, acordando firmar este acta por duplicado para que los interesados hagan de ella el uso que tengan por conveniente.

Almería á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.— José Rumi.—Manuel Sanchez Delgado.—M. Gonzalez Tamarit.—Leopoldo Valverde.—Es copia.

nado, pues además de falsa, es injuriosa y calumniosa: Que como el fundamento ó motivo que moviera al señor Muñoz Laserna á ocuparse en su telegrama de la persona de D. Francisco Terriza descañaba en un noticia errónea y mal interpretada, puesto que está plenamente demostrado que el señor Terriza no fué quien presentó en telegramos el despacho que suscritó con su nombre y puesto sin duda por algún malvado, que se oculta en la sombra queriendo hacer recaer en el señor Terriza, la responsabilidad que supone el suplantar falsamente el nombre y la representación de Presidente del Círculo Minero de esta ciudad con fines políticos, dichos señores exigen del señor Muñoz Laserna, una satisfacción cumplida, solemne y pública de las impudencias y frases ofensivas contra su poderado, vertidas en el telegrama de referencia ó en otro caso en el terreno de los caballeros.

Los señores Rumi y Gonzalez Tamarit, en virtud de instrucciones de su apadrinado, contestaron: Que apercibido el señor Muñoz del telegrama falso que á nombre del Presidente del Círculo Minero de esta ciudad, se había dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales, se le informó del nombre del autor de dicho telegrama y falsamente sin duda, puesto que el señor Muñoz, no conocía la persona de don Francisco Terriza, se le dijo que era un jugador de oficio; pero con posterioridad y mejor informado, ha adquirido el convencimiento y tiene la satisfacción de declarar que dicho señor D. Francisco Terriza, no ha sido autor del telegrama falso y que para mayor abundamiento se complace en reconocer que es una persona honrada, perteneciente á la buena sociedad, en donde jamás se le tuvo por un jugador de oficio, sino por un cumplido caballero, y por tante, que el calificativo denigrante que aparece en el telegrama de referencia fué dirigido exclusivamente al autor del telegrama falso.

Los señores Valverde y Sanchez Delgado se dieron por satisfechos con esta explicación franca y noble y todos se congratulan de haber dado solución á este enojoso asunto sin mortificación para ninguno de los señores Terriza y Muñoz Laserna, acordando firmar este acta por duplicado para que los interesados hagan de ella el uso que tengan por conveniente.

Almería á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve.— José Rumi.—Manuel Sanchez Delgado.—M. Gonzalez Tamarit.—Leopoldo Valverde.—Es copia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

El Senado y el Congreso

La sesión de hoy. — Presupuesto aprobado.

Madrid, 25-7-20 n.

Se ha aprobado el proyecto de ley sobre la reforma arancelaria, y la Comisión correspondiente de la Alta Cámara ha emitido dictámen favorable en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

En el Congreso se ha discutido una proposición presentada por el Sr. Marengo pidiendo se lleven al Parlamento las sumarias instruidas con motivo de los desastres navales de Santiago de Cuba y de Cavite.

Impugnóla el Sr. Silvela, fundándose en que tal acto constituiría una revisión ilegal, y la apoyaron los jefes de las minorías.

Puesta á votación fué desechada, votando con el Gobierno el señor Navarro Reverter.

Las Cámaras de Comercio.

La circular del Sr. Paraiso.

Madrid, 35-10-40 n.

Confírmase la noticia de que el lunes próximo se publicará la circular acordada en la última reunión de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio. A este documento, que como se sabe, irá firmado únicamente por el señor Paraiso, atribúyese mucha importancia.

En Barcelona

Mitin en Reus.—Detalles

Madrid, 25-10-45 n.

Mañana se celebrará en Reus el anunciado mitin de la sociedad «Fomento del Trabajo», de Barcelona. El acto promete estar muy concurrido según afirman las noticias que se reciben.

La investigación en Barcelona.

Madrid, 25-11-15 n.

Por orden superior, se han sus-

pendido hasta nuevo aviso las visitas á los establecimientos, de los investigadores de la contribución. Continúa reinando absoluta tranquilidad.

Visitas al Sr. Obispo. — Acto de gratitud.

Madrid 25-11-30 n.

Los industriales de Barcelona que se hallaban detenidos y hace poco fueron puestos en libertad, han visitado al señor Obispo con objeto de darle las gracias por sus activas gestiones para que su prisión cesara.

Noticias generales.

Desaparición de un buque yanqui.

Madrid, 25-8 n.

El general yanqui Oflis ha telegrafiado al Gobierno de Washington, dándole cuenta de que se ignora el paradero del crucero «Charleston». Témesese que dicho buque haya naufragado.

Noticias de Filipinas. — Los Ministros tagalos (prisioneros.

Madrid 25-8-20 n.

Comunican desde Nueva York, refiriéndose á noticias recibidas de Manila, que se encuentran prisioneros en poder de los yanquis la mayoría de los ministros del Gobierno tagalo. El Presidente del Gobierno y los restantes ministros, se encuentran ocultos, con Aguinaldo.

Acerca de este asunto, se asegura que los yanquis, después de conseguir la dispersión de las tropas tagalas, ocuparan la población donde residían los Ministros, de los cuales, solo muy pocos, con Aguinaldo, logrando escapar.

Aniversario.—Funerales en Palacio.

Madrid, 25-8-30 n.

Hoy, aniversario del fallecimiento de Alfonso XII, se han celebrado en la Capilla del Palacio, suntuosos funerales.

Además de la familia Real y del Gobierno, han asistido al religioso acto todos los empleados palatinos.

Firma de la Reina.—Autorización.

Madrid, 25-8-45 n.

S. M. la Reina ha firmado hoy la necesaria autorización para que el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley de incompatibilidades.

Dimisión de un embajador.

Madrid, 25-9 n.

Ha dimitido el embajador de la República chilena en los Estados Unidos.

En el Transvaal

Noticias de la guerra.

Madrid 25-7 n.

Un telegrama de Londres dice que los boers que ocupaban á Belmonte se han replegado hácia Kimberley, esperando el avance de los ingleses.

Esperáanse, con impaciencia, detalles.

Últimas impresiones de la guerra.

Madrid, 26-10-15 m.

Los últimos despachos referentes á la guerra en el Transvaal, dicen que el Generalboers Joubert ha ordenado que comience inmediatamente el cañoneo al campamento inglés de Estcourt. Los habitantes abandonan la población temerosos del bombardeo.

POLITICA

Conferencia con el Sr. Silvela.

Madrid, 25-7-15 n.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministro, el diputado á Cortes por esa circunscripción, D. Emilio Perez Ibañez.

Insistencias.—Lo que se dice.

Madrid, 26-9 m.

En los círculos políticos se asegura que el Sr. Marengo, volverá á ocuparse en el Congreso acusando importantes personajes del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en los procesos instruidos con motivo de los desastres navales de Santiago de Cuba y Cavite.

ALMODOBAR.

Tipografía «La Provincia.»